

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa del senador de Vox José Manuel Marín Gascón, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, presenta la siguiente **ENMIENDA DE MODIFICACIÓN** a la moción con número de expediente 661/000285 suscrita por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se insta al Gobierno a promover la revisión del tipo penal del delito de intrusismo, recogido en el artículo 403 del Código Penal, regulando de forma específica el intrusismo sanitario, así como a estudiar una figura agravada para el mismo en período de crisis sanitaria.

La redacción de la moción quedaría de la siguiente forma:

La Comisión de Justicia **exige** al Gobierno la revisión del tipo penal del delito de intrusismo recogido en el art. 403 del Código Penal, regulando de forma específica el intrusismo sanitario y a estudiar una figura agravada para el intrusismo sanitario en periodo de crisis sanitaria.

Palacio del Senado, a 27 de enero de 2021

PORTAVOZ

José Manuel Marín Gascón